

expreso DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES
CRISTINA FIALLOS,
FIEL A LO QUE CREE

www.expreso.ec twitter: @expresoec

Edición Final

44 páginas

PVP: 50 centavos

Jueves, 16 de agosto de 2012 Año 40 Número 14267



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. (INMACONSA)

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. (INMACONSA) prorrogó su plazo y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 5 de junio de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-14-DUC-G-12-0004340 el 8 AGO. 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"VIGÉSIMA CUARTA: Tendrá un plazo de duración de sesenta y un años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, por lo tanto la compañía durará hasta el primero de agosto del dos mil catorce".

Guayaquil, -8 AGO. 2012

Ab. Víctor Anchundia Plages
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL